

todos somos

TUXPAN
2014-2017

H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz
2014-2017



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER
Sección: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
Mesa: LICITACIONES Y CONTRATOS
No. Oficio.: TUX-PM/AD/OP/024/2014
Asunto: FALLO DE ADJUDICACION

Empresa: **CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.**
Calle: MOTOLINIA 126
Colonia: CAZONES
Ciudad: POZA RICA, VERACRUZ
Presente

Atn'n: **ARQ. ALEJANDRO SUSTAITA SARMIENTO**
REPRESENTANTE LEGAL

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. **DOP 2014301890091 FISM-DF ARBITRIOS IR 019, REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA COMUNIDAD LINDA VISTA**, LOCALIDAD DE LINDA VISTA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ., CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: **2014301890091**, CON UN IMPORTE DE **\$1,784,772.56 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 56/100 M. N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$285,563.61 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 61/100 M. N.)** DANDO UN TOTAL DE **\$2,070,336.17 (DOS MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 17/100 M. N.)**.

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER., PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA MENCIONADA, POR LO QUE NOS ES GRATO INVITARLO EL DIA **4 DE AGOSTO DE 2014** PARA SU FIRMA; ASIMISMO, SE LE INVITA A INICIAR EL TRAMITE DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 1 DE AGOSTO DE 2014
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ

Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz
c.c.p.- C.P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA.- Tesorero Municipal.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Atn'n: (783) 83 49496 / 83 45321- Conm.: (783) 83 42155, 41041 y 42226 ext. 200

